EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 27 de Noviembre de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 520.

FARMACIA EN VENTA.

La unica establecida en el pueblo de Grijota, que se prueba produce mas de 10,000 reales, la que por urgir su venta se dará muy barata ó á plazos; para mas pormenores dirigirse á su propietario Don Emeterio Antigüedad.

Seccion editorial.

CUATRO PALABRAS

SOBRE EL MERCADO CUBIERTO.

—«o»—

Dispuestos siempre á hacer todo el bien que esté dentro de los límites de lo posible á nuestros convecinos. persuadidos de quo el mas eficaz es el de contribuir por algun medio á evitarles el fraude y engaño á que continuamente están expuestos en la compra de los artículos destinados á satisfacer las necesidades de la vida, aplaudimos el pensamiento que uno de los individuos de la Corporacion municipal expuso ante ésta, de dotar á nuestra capital de un mercado cubierto á semejanza de lo que han hecho muchos Ayuntamientos de capitales de España.

Nadie pondrà en duda que en la disposicion en que hoy tienen lugar las transacciones, no pueden ejercer los profesores veterinarios toda la vigilancia que el asunto requiere, cuando acompaña mala fé al vendedor, porque ¿quién duda que solo pueden estar visibles los artículos que dadas sus buenas condiciones no pueda decirse absolutamente nada de ellos? Aquellos que si el profesor los examinara los desecharía por perjudiciales á la salud, esos no se ven, están ocultos con el velo de una marcadisima mala fé; y como no puede estar mucho tiempo en una misma tienda, de aqui que dadas las condiciones en que se compra y se vende no puede estirparse esa mala fé que nosotros deseamos ver proscrita de nuestra capital antes de mucho, como tambien que no se burle de esa manera la accion facultativa y se engañe con tanta maestria al público.

Búsquese el sitio conveniente en donde los vendedores estén reunidos, en donde la vigilancia sea mas enérgica y activa, y se habrá dado un gran paso en el camino de la verdad. Por eso, repetimos, nos colocamos á el lado del Sr. Concejal que tuvo la idea de manifestar á sus compañeros la conveniencia de poner en nuestra poblacion un mercado cubierto en donde al comprador se le ofrecieran mas sólidas garantias.

Los Ayuntamientos que quieren mejorar la suerte de sus gobernados; los que quieren proporcionarles comodidades y mejores condiciones de vida; los que tienen un incansable celo por llenar cual corresponde la mision aneja á ese cargo, emplean los esfuerzos mayores para hacer desaparecer las dificultades que en el trayecto que piensan recorrer encuentran, y no cejan mientras no están realizados sus patrióticos y levantados deseos.

Quizá nuestra Corporacion municipal tenga que hacer sacrificios de consideracion para llevar á término el indicado objeto; pero revistase de una voluntad robusta, tenga en cuenta la importancia que para el consumidor presta, y no desmaye hasta haberlo conseguido.

Si quieren los dignos individuos que constituyen nuestro actual Municipio dejar un recuerdo que haga inolvidable su estancia en la Casa Consistorial, dótennos del referido mercado cubierto, pues asi lo exige la equidad y la justicia y sírvales de estímulo Valladolid y Oviedo.

Asi lo esperamos, porque hasta la fecha ha demostrado no ser refractario á los adelantos del siglo, y dejamos la pluma para hablar de lo mismo en otra ocasion.»

Todo esto lo dice nuestro apreciable colega leonés *El Campeon*, y dejándolo intacto lo hacemos nuestro.

Tambien nosotros aplaudiamos la idea cuando empezó á agitarse en el seno de la Corporacion municipal de Palencia el propósito de construir una plaza cubierta, y sentimos, como no podemos menos de sentir entonces y ahora, que una proposicion de la Comision cerrara la puerta á todo lo que fueran nuevas obras, hasta el presupuesto próximo.

Pero sentimos doblemente que de entonces acá no se haya incoado expediente ninguno que con la plaza de abastos se refiera.

Es por ventura que al no poderse hacer obras, no se pueda tampoco preparar el proyecto? No se lograria aprovechar un tiempo que no debe perderse, haciendo en este año los estudios, planos, presupuestos, etc. aun cuando no se empezara su ejecucion hasta el ejercicio próximo?

Véase lo que está sucediendo con el grupo escolar, que apesar de tener consignacion en el presupuesto corriente no hay todavia nada realizado y la cantidad quedaría intacta sino se hubieran hecho transferencias de ella porque no habia de emplearse.

Luego si se tuviera el trabaje adelantado, más facil, mas seguro seria que se comenzaran las obras cuando se tuviera dinero, que no empezar entonces los estudios para tener muerta la cantidad en el entretanto.

Que la plaza es necesaria, lo hemos repetido muchas veces: que es obra en que el ayuntamiento no hará adelanto que no vuelva á sus arcas, es cierto tambien y aun tenemos entendido que en Palencia mismo habria quien la haria pronto y bien y en buenas condiciones de pago.

Anímense nuestros ediles y no seamos tan refractarios á que los puestos de venta desaparezcan de donde están.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 26 de Noviembre de 1884

Sr. Director:

Gran curiosidad ha reinado hoy en los círculos por averiguar lo tratado en Consejo; pero los ministros se han encerrado en estudiada reserva y no han dicho ni una sola palabra acerca de las cuestiones de importancia.

Sin embargo, fácil es adivinar

Sin embargo, aunque el triunfo de Juana fuese completo, un remordimiento, un resto de piedad, luchaban todavía en el espíritu del infante por la pobre duquesa de Duras. Dotado de una debilidad de carácter que debia ser fatal para todos los que le amaban, no sabia tomar para mal ni para bien ninguna resolucion sólida, y, cosa estraña, en el momento en que se preparaba á desposar la reina, no hubiera retrocedido ante ningun peligro, hubiera espuesto su vida por sacar á la duquesa de la desgracia que la oprimia.

Juana se habia pues detenido repentinamente en la espresion de su dolor. Mas despues de algunos instantes continuó mirando fijamente á Jacobo:

—¡Vengar á Maria! ¡Vengarla..... eso es lo que has dicho, Jacobo! ¡Y no ves que en esta sola palabra hay todo un espantoso porvenir! ¿Y cómo, Dios mio, cómo pretendes tú vengar á María, abandonando á la suerte de las armas las probabilidades de victoria y de derrota? ¡Oh

clinado tristemente Hasta entonces no se habia representado en toda su fealdad la horrorosa consecuencia de su traicion. Arrastrado á pesar suyo por las ingeniosas seducciones de la reina, sabia no tener perdon. Pero él habia cedido á una especie de vértigo; y si habia confundido su destino con el de Juana, habia sido menos como amante apasionado, que como esclavo subyugado por una mano de hierro.... y luego, un pensamiento ambicioso, la esperanza de un porvenir espléndido, se habian despertado súbitamente en su alma. El recuerdo de sus abuelos ultrajados en su persona, la idea de su padre desterrado de sus estados, la memoria de sus propias humillaciones, tantos motivos reunidos habian conspirado en favor de Juana, y al fin le habian asegurado la victoria. Casarse con la reina de Nàpoles era efectivamente ganar un ejército, encontrar una armada y reconquistar el titulo de rey. El rango de Juana habia deslumbrado al príncipe de Aragon tanto como su belleza.

hácia el oido de Juana y pronunció estas sílabas:

—Dos palabras, os lo suplico.

Juana hizo á Jacobo un signo de asentimiento afectuoso, y volviéndose á su comitiva:

—Deseo quedarme aquí sola un instante, dijo. Duquesa de Cosenza, haced en mi ausencia los honores de mi corte. Id.

—Padre, continuo al divisar al cardenal Aimerico, quiero que deis á la celebracion de mi matrimonio con el príncipe de Aragon toda la grandeza y solemnidad posibles.

Y tendiendo la mano á Jacobo, que estaba muy pensativo, añadió indicándole al cardenal:

—Monseñor será quien bendecirá mañana nuestra union.

Por toda respuesta, el cardenal se inclinó respetuosamente y salió. Todo el mundo se apresuró á imitarle.

Apenas se habia alejado la corte, cuando Juana, volviéndose vivamente há-

M.C.D.2022

que uno de los asuntos examinados habia de ser el conflicto escolar, conviniendo en un criterio igual y uniforme con que salir adelante en la batalla que se planteará en las Córtes, así que se abran.

El curso de la conferencia de Berlin ha de ser otro de los puntos tratados. Nuestros grandes intereses en Africa necesitan particular atencion, y el gobierno se la presta y grande. Hasta ahora nuestras impresiones son buenas y esperamos que tanto las pesquerias de 600 millas de extension, como nuestros territorios continentales que son toda la costa zhárica, y lo que poseemos en Cabo S. Juan, no sufran menoscabo alguno.

Este consejo es preparatorio del que mañana antes de la recepcion celebraràn los ministros bajo la presidencia del Rey. Toma verosimilitud el rumor de que este irá por unos dias á Sevilla. Tambien se cree que mañana se firman los decretos de Consejeros de Estado aunque á juzgar por ciertas frases que oi á un interesado, la cosa se aplaza unos dias.

La cuestion escolar sigue en el órden del dia de los círculos dande lugar á diversos comentarios la contra protesta de los catedráticos conservadores. Como estos se negaron á firmar la exposicion protesta al ministro de Fomento que los lectores conocen, para no ser menos redactaron otra exposicion pidiendo al ministro abriera una informacion sobre lo ocurrido. Las oposiciones censuran este escrito porque abre un periodo de discordias entre el profesorado, que no será fecundo en bienes. Pero de todas maneras es probable que Pidal ordene reunir el claustro mas adelante y cuando la agitacion en los estudiantes esté calmada ó extinguida. Las manifestaciones en provincias no acusan gravedad.

Continuan, pues, los comentarios y los cálculos respecto á la vida de la situacion, y á si lo ocurrido constituye ó no herida mortal. Contadas personas creen en un ministerio Toreno: los mas afirman que cuando este gabinete caiga caerá con él el partido. Respecto á los herederos se discute prolijamente: los izquierdistas dicen que son ellos y los fusionistas tambien. Lopez Dominguez y sus amigos estan muy satisfechos de la campaña llevada á cabo, que puede se repita en la primavera, tomando de teatro otras provincias. La casa de Sagasta ha estada hoy bastante concurrida, pero nadie hace hablar al jefe, firme en no aventurar juicios.

Vuelve á dedicarse la opinion al examen de las cosas de Cuba con motivo de hallarse Tejada confeccionando los presupuestos. Como los buenos resultados que se esperan del tratado de Comercio no darán resultado hasta dentro de algunos años, se apelará para salir de lo presente á un empréstito. En estos presupuestos se harán grandes economias disminuyendo muchos sueldos y suprimiendo otros. Lo referente á Guerra y Marina no puede aminorarse en tanto haya dudas acerca de nuevas intentonas filibusteras.

Los ministerios bien ocupados en los proyectos de ley que serán bien pronto presentados á las Córtes: sus autores tienen ya terminados los preàmbulos y obtenidos del Rey los Reales Decretos para su lectura. En los círculos científicos y literarios se nota mucha animacion, dominando siempre las cuestiones del dia. En el Ateneo se esperan buenos resultados de la seccion de música, y en la Academia de Jurisprudencia es mayor cada dia el movimiento. Ahora se cree que haya nueva eleccion, pues Romero discute la presidencia.

Del extranjero que sigue en aumento la erupcion del Vesubio; que las cosas del Tonkin y Egipto están como ayer; y que la Conferencia de Berlin sigue adelante en sus trabajos.

Su afmo.—F.

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Astudillo y con asistencia de los señores Ortega (D. F.), Sevilla, Anton, Guerra, Rafael, Villaran; Velez, Ortega (D. E.), Gonzalez y Zarzosa.

Aprobada el acta de la anterior se aprobó el informe del Sr. Ingeniero director de las obras de perforacion y revestimiento de la galeria de aguas, en la solicitud del contratista, pidiendo la rescision del contrato, y de conformidad con la Comision se acuerda la liquidacion de las obras ejecutadas y se anuncie nuevamente á subasta en término breve.

Pasó á la Comision respectiva el croquis y presupuesto del cobertizo que ha de construirse en el Matadero para la chamusca de cerdos y otras obras.

Se concedió permiso para reparar y cubrir con un arco de ladrillo un hueco de puerta en la fachada accesoria del edificio provincial llamado de San Juan de Dios, en la ronda de San Lázaro.

Conforme al dictámen de la Comision de Obras en la pretension de D. Dámaso Lopez, se acordó estar á lo acordado respecto á la indemnizacion del terreno agregado á la via pública al edificar la fachada de la casa núm. 234 de la calle Mayor principal, abonándole solo 120 pesetas por no ser de abono los perjuicios que dice haber sufrido el solicitante.

Se concedió licencia á D. Luciano Casado para reparar desperfectos en la casa núm. 24 de la calle de Cantarranas, disponiendo que coloque canalones y bajadas; á D. Victor Villoldo para revocar una parte de la fachada lateral N, O. del número 10 de la calle del Arco y apertura de un hueco á plomo de otro, conforme á las indicaciones que hace en su informe el señor Arquitecto; á D. Vicente Franco Gato para el revoque de la casa núm. 4 de la calle Mayor antigua y á D. Alejo Valcarcel para levantar un piso sobre la tapia número 135 de la calle Mayor antigua.

Se denegó á Dª Justa de la Mota Valdaliso la exencion de derechos de venta que solicitaba para unos carros de paja que habia de introducir vendidos ya.

Se acordó adicionar al padron á Severo Fernandez que lo pretendia.

Se acordó pagar de imprevistos la cantidad de 204 pesetas que faltan en la consignacion correspondiente para satisfacer las ropas hechas últimamente para la escuadra de serenos.

Se procedió á la renovacion de la mitad de los electores vocales que componen la Junta del censo, designándose á los Sres. D. Miguel Martinez y D. Cirilo Tejerina para sustituir á los Sres. D. Joaquin Alvarez y D. Ildefonso Alonso Escribano.

Se trataron otros asuntos de menor interés y se levantó la sesion.

Local y Provincial.

Respecto á la interesante cuestion tratada en el articulo de ayer, he aqui lo que leemos en nuestro apreciable colega vallisoletano *La Crónica Mercantil*.

«Se aproxima el dia señalado para la reunion de los representantes de las diputaciones provinciales de Castilla con el fin de solicitar del gobierno las compensaciones que se consideren necesarias para atenuar los efectos del tratado hecho con los Estados-Unidos; y sabemos que muchos labradores de nuestra provincia hállanse dispuestos á venir á la capital para el día primero del próximo Diciembre y á concurrir á

---

cia el príncipe, le dijo con voz mas dulce:

—Querias quedar solo conmigo..... Has adivinado pues mi deseo.... ¡Oh! yo tambien, Jacobo, queria hablarte, queria oirte..... porque veo que estás triste..... tu sufres.... ¡Ah! no me ocultes nada.... ¿sufres, no es verdad?

—Sí, Juana, y tengo que pediros un favor.

—¡Un favor! ¿y qué es lo que yo puedo negar al dueño de mi destino?.... Habla, habla pronto.... ¿Que quieres?

—Es preciso que os diga antes, respondió Jacobo con una sonrisa amarga, lo que no quiero.... No quiero que jamás pueda decirse de Jacobo de Aragon que ha cometido una infamia.... No quiero que la voz del amor me impida el escuchar la del honor.... No quiero que la felicidad me haga olvidar á los á quienes he prometido ayuda y proteccion.

María se estremeció hasta el fondo del alma. Mas aun no era tiempo de mos-

trarse. Retuvo la respiracion y ahogó sus suspiros. La reina miró á Jacobo con una espresion singular, y le dijo:

—¿Qué pides pues?

—La libertad de Roberto de Baux.

—¿Y por qué? dijo Juana, que no comprendió muy claramente la intencion que podia guiar al infante.

—¿Por qué? esclamó este.... Mas... para poder desafiarle, para darle la libertad á María, para vengar á vuestra hermana. ..

—¡Vengarla! repitió Juana con una esplosion terrible.

Mas quiso decir, pero las palabras espiraron en sus labios. Se hubiera dicho que un dolor agudísimo crispaba los músculos de su pecho, y que iba á faltarle la respiracion. Jadeante, incapaz de resistir el golpe de una emocion tan imprevista, se apoyó en la esquina de un mueble que estaba cerca, y se esforzó por recobrar su sangre fria.

El infante habia separado de Juana su vista apagada, y su cabeza se habia in-

Jacobo! ¡Tù no lo has pensado! ¡Un combate entre Roberto y tú! y si te mata, mi vida estará ya unida á la tuya, y me muero... y si tú le matas, María queda libre, y tal vez dirás entonces que el honor exige que tú le cumplas tu palabra! ¡Oh, no sé si te comprendo!... No me atrevo á penetrar tu pensamiento.... ¡Jacobo, Jacobo! tus sentimientos se descubren á pesar suyo...... tú la amas todavía.... la amas siempre!

Y Juana tendió su brazo hácia él con violencia. En su emocion estaba grande y sublime. Jacobo contestó con una sonrisa amarga:

—Ese pensamiento, Juana, no está, no puede estar en tu alma. Si me tachas de indiferente, es porque tienes gusto en oirme repetir que María, á quien amaba tanto, ya no es para mí, mas que un recuerdo... Dices que temes.... y no obstante, en el fondo de ti misma estás seguras de tu triunfo.... Dices que tienes celos, y demasiado sabes que no hay con-

M.C.D.2022

a reunion si se les permite la en-rada.

En vista de esto nos permitimos ecomendar á la corporacion que a tomado la iniciativa, que, cumliendo con lo que prescribe la ley, rocure que la mencionada reunion ea pública y asistan á ella los que uieran, pues necesitamos el conurso de todos para una empresa ue reclama extraordinarios esfuerzos

En los pueblos propónense tamien redactar exposiciones y autoriarlas con las firmas de los proietarios, colonos y trabajadores; y onviene que á este género de reamaciones se le dé una direccion certada para que con oportunidad eguen tales documentos á las córtes al centro donde vayan dirigidos.»

De Cádiz se recibió anoche en sta capital el siguiente telegrama: «Miércoles 12 mañana llegado apor correo Ciudad Condal proedente Habana y Puerto-Rico sin ovedad.—Trasatlántica.»

El Excmo. Ayuntamiento tiene cordado dedicar á la escuela de dultos de *la Propaganda Católica* 25 pesetas con destino á premios, aterial de enseñanza ó pago de gun profesor, durante el curso ctual.

En esta redaccion se encuenran depositados un llavin y un osario, hallados en la via pública. Sus dueños pueden pasar á reogerlos cuando gusten.

Es probable que la plaza de fiel enor de puertas vacante por faecimiento del Sr. Guardo, sea proista por ascenso de los empleados ei ramo.

El *Boletin Oficial* de ayer pulica la relacion de los compradoes de bienes nacionales que harán de satisfacer sus pagarés en s fechas de sus respectivos venmientos.

Se halla vacante la plaza de édico-cirujano de Villadiezma, doda con 75 pesetas anuales por asistencia á 6 familias pobres. Puede solicitarse en término de einte dias.

Tambien quedará vacante en fin año con igual dotacion, la plaza médico titular de Abia de las orres, que se solicitará hasta el del próximo Diciembre.

En el pueblo de Lomas está vante la plaza de veterinario.

En la noche del 24 se produun incendio en una tienda de fino situada en la Plaza Nueva Santander, durando el fuego mas dos horas en las cuales quedaron struidos los establecimientos de parte S. del edificio.

Las autoridades y vecindario trajaron todos con afan en la humataria obra de salvar los bienes de tuna de las familias que residian la casa incendiada.

Han quedado sumidas en la miseria un crecido numero de familias y el ayuntamiento de Santander ha perdido un local que le proporcionaba diariamente una pingüe renta.

En nuestro número de ayer, línea 37 de la 3.ª columna de la primera plana, aparece un error casual que importa mucho rectificar, pues que dice fueron cuatro millones de reales los con que contribuyó el país á la construccion de los ferro-carriles y debe decir *cuatro mil* millones, etc.

De la ventana de una casa esquina á la calle Nueva, arrojaron anoche un pequeño objeto, algo pesado, que vino á caer sobre la cabeza de un agente de órden público que se hallaba allí parado.

Fueron por éste conducidas á la Inspeccion las causantes del daño que eran dos sirvientes, las cuales segun parece, se han divertido de igual modo otras noches antes.

Gracias á ser un agente, si es un transeunte cualquiera, qué importa que le rompieran acaso la cabeza?

Accediendo á sus deseos ha sido trasladado al juzgado de primera instancia del partido de Frechilla, de entrada en la provincia de Palencia, el Sr. D. Tomás Acero Abad, que servia el de Riaño, de entrada en la provincia de Leon, y á este ha sido trasladado á su vez, Don Juan Molinero que servia el primero de dichos juzgados.

La carretera desde el arco de Mercado al fielato de este nombre se está reparando con piedra machacada, pero como aun no está asentada y además se deja en gruesos pedazos, es hoy de difícil tránsito para los carros cargados.

Convendria que se hiciera pronto el afirmado para que quede en buenas condiciones.

El dia 14 de Diciembre próximo se subastarán bajo el tipo de 608 pesetas los pastos del monte comunal de Aguilar de Campoó.

El 21 en la alcaldía de Becerril del Carpio 10 chopos y tres trozos de madera bajo el tipo de 151'15 pesetas.

El 28 en Aguilar 75 robles, en 1.515 pesetas.

El 28 tambien en Celada de Roblecedo 72 robles, en 2.050'25 pesetas.

Se halla vacante en Bahillo la plaza de médico-titular, dotada con 50 pesetas anuales, y desde 1.° de Enero la del pueblo de Marcilla con 75.

Pueden solicitarse en término de quince dias.

En la mañana de hoy han fallecido nuestros apreciables convecinos D. Atanasio Pinacho, propietario, y D. José Cano, del comercio.

Acompañamos á sus respectivas familias en su justo dolor por tan sensibles pérdidas.

El dia primero del próximo Diciembre empezarán á hacerse efectivas las cédulas personales por medio de la via ejecutiva, teniendo que satisfacer los que se hallen sin el expresado documento el duplo de su valor y el del recargo impuesto por el Municipio.

Los comisionados ejecutores nombrados tendrán tambien sus derechos con arreglo á lo dispuesto en la Instruccion de 20 de Mayo último.

Lo hacemos público para que los que se hallen en este caso, procuren proveerse de aquel documento sino quieren sufrir los perjuicios que se les ha de ocasionar con tan inesperada visita.

En el ramo de correos, en esta provincia, han sido declarados cesantes D. Fidel Zapico y Menendez, oficial ayudante de la ambulancia del ferro-carril de Palencia á Coroña; D. Pedro Sanchez, conductor de la correspondencia de Espinosa á Villaprobedo y Villarramiel; D. Juan Ruega Montes peaton de Cervera á Arbajal, Villanueva de Bañes, Polentinos y S. Salvador de Cantamuga; D. Saturnino Montes peaton de Aguilar á Matalbaniega y agregados; y D. Balbino Matacotos peaton de Espinosa de Villagonzalo á Sta. Cruz de Boedo, S. Cristobal, Calahorra, Paramo y Sotobañado, habiendose nombrado para su reemplazo respectivamente D. Anastasio Diez Calleja, D. Manuel Garcia; D. Fernando Pascual, D. Roman Caminero y D. Florentino Rebollo.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 27.—El mercado de hoy bastante concurrido de vendedores, no asi de compradores que andan retraidos por lo que los negocios están paralizados.

Los precios corrientes han sido Trigo á 32,50 reales fanega, cebada 18, centeno 20, yeros 27.

VALLADOLID, 26.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 250 fanegas de trigo que se pagaron de 34 á 34,50 reales las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 20.

En el Canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose de 33 á 33'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 26.—Los campos regulares y el tiempo de fuertes heladas.

Lo presentado en el mercado que fué poco se vendió con alguna baja en los precios marcados á primera hora habiendo sido los que rigieron los que anoto:

Trigo á 34 reales fanega de 92 libras, cebada 22 á 23, avena 16 á 17, garbanzos 108 á 130, titos 50 á 52, yeros 32 á 33, alubias 108 á 130, patatas 3 arroba y vinos de 16 á 26 cántara.

El Corresponsal.

ARÉVALO, 25.—Las entradas de trigo han sido grandes, los precios muy bajos y de continuar estos mucho tiempo es segura la ruina de la agricultura.

Entre tanto todos los articulos están cada vez mas caros, si marchamos por este camino bien puede el estado cargarse con los terrenos y labrarlo por su cuenta, sino llega este caso se lo llevarán los especuladores, que aprovechan la necesidad del labrador para absorverles cuantos rendimientos tienen y por último se hacen dueños de los terrenos.

Los campos buenos, el tiempo frio, las compras desanimadas y los precios con tendencia á la baja.

Han entrado 800 fanegas trigo que se pagaron de 34 á 35 reales las 94 libras, 60 de centeno á 21, 400 de cebada á 18 y la de algarrroba de 21 á 22 y la de garbanzos de 120 á 180.

El Corresponsal.

Comunicado.

Sr. Director del DIARIO PALENTINO.

Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su apreciable publicacion á las siguientes lineas, por lo que le anticipa las gracias su atmo. s. s.—A. Otero.

«Tengo la satisfacción de hacer constar que la *Gran Compañia de Seguros contra Incendios* LA URBANA, acaba de satisfacerme por conducto de su digno director en Burgos D. José Martin, la cantidad de *tres mil seiscientas cuatro pesetas* por el siniestro ocurrido en mi casa-comercio de esta villa el dia 10 de Octubre próximo pasado. Si no me ha verificado el pago á los pocos dias del incendio, segun acostumbra y acaba de hacer de muy respetable cantidad en Sotobañado provincia de Palencia, han sido la causa los diferentes anónimos y libelos que en contra mia han remitido á la Dirección general, la que despues de examinados los ha desechado como hace siempre con esta clase de escritos.

Lo que tengo el gusto de participar al público como prueba de gratitud á dicha Compañia, quien ha dejado mi reputación en el lugar que me corresponde.

Castrogeriz 13 de Noviembre de 1884.—*Antonio Otero.*»

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de Fomento.—Real órden aprobando el pliego de condiciones para contratar el arrendamiento de la publicacion de la «Gaceta Agrícola» del Ministerio de Fomento.

Cultos.

VIERNES.—San Gregorio III papa.

En la V. O. T. de San Francisco hay funcion á Santa Isabel con Misa solemne y sermon á las diez de la mañana, y estará S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Palencia.

Por acuerdo del Consejo de gobierno del Banco de España esta sucursal admite en negociacion desde esta fecha los cupones de Deuda exterior al 4 por 100 vencimiento de 1.° de Enero próximo con la bonificacion de medio por 100.

Desde el dia 2 de Diciembre venidero se descontaran los cupones del mismo vencimiento de la Deuda perpetua interior al tipo de medio por 100 y los de la Deuda amortizable y titulos amortizados á razón de 4 1/2 por 100 anual.

Palencia 18 de Noviembre de 1884 —El Secretario, Ramon Esquivias.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, y Colon

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE, y servicio á ILOILO Y CEBU

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Ciudad de Santander.»
20 » «Cataluña.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
Salida de Barcelona.—El 1.° de Diciembre

EL VAPOR VENEZUELA.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quiénes la Compañía alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para más informes en *Barcelona*-*La Compañía Trasatlántica*; y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañía -.*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo* D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena*.-Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañía.-.*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañía general de Tabacos*.-*Palencia*.-Mayor principal, 62.

NO MAS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas» «Cuartanas» ó Cuotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Palencia, farmacias de los Sres. Sadaba y Fuentes é hijo.—Villamiel. Sr. Plaza.—Torrelavega, Sr. Moliño.—Valladolid, Sres. Llorente y Retuerto.—Rioseco, Viuda de Rodriguez,—Salamanca, Sr. Fuentes, (droguería).—Zamora, Sr. Narton y

En MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

Farmacia de Perez Negro

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La
VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista
S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Elixir depurativo vegetal de Ferran,

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA
premiado en varias exposiciomes, etc,
aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pletórica, costras purulentas de los niños y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplegias.

DEPOSITO GENERAL: San Felíu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.-Barcelona, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.--Gerona, Vivas y Ametller.--Tarragona, Cuchi.--Lérida, Blavia.--Valencia, Andrés y Fabiá.--Zaragoza, Rios hermanos.--Palencia, Fuentes.--Madrid Yarto Monzon. y en las principales farmacias de España.--Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.--Precio en toda España: Pesetas 2,50.

ENFERMOS DE LA VISTA.

No mas ciegos.—Contra ceguera.

Precioso específico aleman del Dr. Nikels, de Berlin, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de la vista, por crónicas y antíguas que sean, *condenando y suprimiendo en absoluto todas las operaciones*, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, *sino inútiles* y *altamente perjudiciales*, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoria de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico esta recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.—Prospectos españoles.—Caja *cinco pesetas*.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA
SE CURAN RADICALMENTE.

Se expende únicamente para toda España en la *clínica del Dr. D. Juan Matéo especialista, en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm.* 41. 2.°, *Barcelona*. el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado. haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS
Indispensable en toda casa de familia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.° Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selecta, piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.° Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS

3.° Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10 50 y trimestre 5 50.

4.° Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones. Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'...

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizados para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

VENTA.

La propiedad de Don Francisco Antonio de Echanove, consistente en el edificio que fué Monasterio de Benedictinos de San Isidro, tierras, sotos, palomar y viñedo, todo reunido ó en partes de edificio, tierras y viñedo. Para tratar de compra dirigirse á D. Domingo Encina en San Isidro.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

Se traspasa el establecimiento de vinos situado en la calle de Cantarranas, num. 2, Pasaderas de Doña Ursula; dirigirse á dicho establecimiento.

CURACION SIN OPERAR
CÁNCER
en la **Matriz, Cara, Boca Pecho** etc., **Llagas, Ulceras**, por antiguas que sean.—Curacion radical con el Especìfico Americano TOMPSON.—Frasco 50 reales.—Exito infalible, calmando al momento los mas terribles dolores —Se remite certificado enviando su valor en sellos á **F. Mateos** Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 404; Barcelona* — Consultas y Prospectos en español gratis

†
EL SEÑOR
Don Átanasio Pinacho,
LICENCIADO EN JURISPRUDENCIA,
HA FALLECIDO HOY 27 DE NOVIEMBRE
á los 69 años de edad
D. E. P.

Su afligida esposa D.ª Vicenta Castro-Taboada de la Guerra, sobrinos, primos y testamentarios,

Suplican á sus amigos se dignen encomendarle á Dios y asistir al Funeral que en sufragio de su alma se celebrara mañana 28 á las nueve en la Iglesia parroquial de San Miguel; por lo que vivirán siempre agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

ESTUFAS.

Caloriferos, braseros y otros articulos de calefaccion.

La Vizcaina.—Mayor 184.

†
Don José de Cano Barco,
HA FALLECIDO
el 27 de Noviembre de 1884
Á LOS 58 AÑOS DE EDAD.
D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á el funeral que por el eterno descanso de su alma han de tener lugar mañana 28 á las diez de la misma, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido á la conducion del cadaver al Cementerio; por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Se arriendan los portales de la calle Mayor pral., num. 2, esquina á la Plazuela de Leon, y se traspasa el establecimiento que en ellos existe; el que quiera interesarse puede tomar razon en la misma casa.

PASTOS EN RENTA.

En el monte titulado del Conde, jurisdiccion de Fuentes de Valdepero. Vérse con Don Andrés de la Calzada y Roldan, calle San Juan, núm. 13.

CASAS EN VENTA.

Bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el despacho del Procurador D. Juan Ortega, calle de San Juan, núm. 10 cuarto principal, se vende en público y extrajudicial remate, que tendrá lugar el dia 30 del actual á las doce de la mañana, las casas números 77 de la calle Mayor principal, y 1o2 de la calle Mayor antigua de esta ciudad. Si alguno quiere interesarse en la compra puede concurrir al remate.

SOMBRERERIA DE SENEQUE.
Calle Mayor, 58, Palencia.

Se reforman sombreros de Señoras, señoritas y niños, dándoles las últimas formas de las modas de París en la presente temporada de invierno. Hay ademas, en dicho establecimiento, gran surtido de sombreros y gorras de todas clases para caballeros.

LA SEGURIDAD.

Coche diario de Palencia á Baltanás y vice-versa, con enlace en Magaz para los trenes de Irún.

Agapito Moreno dueño de los carruages que con tanta aceptacion vienen haciendo este servicio, teniendo en cuenta las horas intempestivas de salida y llegada de los trenes, está dispuesto á continuarle y mejorarle en lo sucesivo, fijando su residencia en esta capital calle de la Escuela, n.° 5.

El coche dejará y tomará viageros en la *calle de Burgos* n.° 23. parador de Agapito Medina frente á San Lázaro, donde se espenden los billetes.

M.C.D.2022